

Novedades

Ayudas del Plan de Energías Renovables en La Rioja

La convocatoria se produce de acuerdo al convenio entre la comunidad autónoma y el IDAE

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja convoca subvenciones para el desarrollo de medidas para el uso de fuentes de energía renovables según el convenio establecido con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Con estas ayudas se pretende financiar proyectos de implantación y ampliación de fuentes de energías solar térmica y solar fotovoltaica.

Se podrán beneficiar de estas ayudas las entidades locales, las pequeñas y medianas empresas, las comunidades de propietarios de viviendas en régimen de propiedad horizontal y las personas físicas e instituciones sin ánimo de lucro que realicen las actuaciones subvencionables. Para ello, deberán formalizar la solicitud dentro del plazo establecido, que finaliza el 30 de abril de 2007.

El presupuesto total previsto por el IDAE para la presente convocatoria asciende a 150.000 euros, que financiará los proyectos que se realicen desde el 31 de enero al 30 de junio de 2007. Según lo establecido en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de La Rioja del 30 de enero de 2007.

La Comunidad Autónoma de La Rioja está interesada en la promoción y difusión del uso de fuentes de energía renovables. Para ello aportará los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para su desarrollo, del mismo modo se hará cargo de la gestión de los fondos transferidos para tal fin.

Fuente: Boletín Oficial de La Rioja

Ayudas relacionadas con esta noticia

[Ayudas a acciones del plan de energías renovables](#)



[Recomienda esta noticia](#)

[Volver](#)